### I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública por el Portal.

EL QUISCO, Febrero 22 de 2011

# Nº 375 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

#### **VISTOS:**

- 1. El D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4. Memorando Nº 040/2011 de fecha 22.02.11, de Encargado de Mantención Mecánica:
- 5. D.A. Nº 370 de fecha 21.02.11, que designa Subrogancia que indica;

### **DECRETO:**

- I. Apruébese los requerimientos técnicos y procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886, para la adquisición de repuestos para reparación del sistema de frenos de la Ambulancia Ford E350, 7,3 L, año 2002, Placa Patente WB-8306.
- Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Control y Archivo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

IA CARRASCO PIZARRO

ALCALDESA!

Y DE ALCALDIA (S)

LICA VILLARROEL URRUTIA

UNIDAD

## Distribución:

- Adquisiciones
- Control
- Archivo